

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se entenderá definitivo.

Tejeda de Tiétar a 3 de febrero de 2011.- La Alcaldesa, M.ª Dolores Paniagua Timón.

879

MALPARTIDA DE CÁCERES

Anuncio

Por Resolución de esta Alcaldía núm. 6/2011, de fecha 7 de febrero de 2011, se adjudicó el contrato de suministro mediante arrendamiento en la modalidad de renting de «Un vehículo para uso de la Policía Local del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 4/2010
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.malpartidadecaceres.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: De suministro.
- b) Descripción: Suministro mediante arrendamiento en la modalidad de renting de «Un vehículo para uso de la Policía Local del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres».
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y Perfil de Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de diciembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto:	35.000,00 euros.
IVA (18 por 100):	6.300,00 euros.
Importe total:	41.300,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 7 de febrero de 2011.
- b) Contratista: Banco de Santander, SA.
- c) Importe de adjudicación:

Importe neto:	26.509,44 euros.
IVA (18 por 100):	4.504,32 euros.
Importe total:	31.013,76 euros.

Malpartida de Cáceres, a 7 de febrero de 2011.- El Alcalde, Víctor Gerardo Del Moral Agúndez.

874

JARAÍZ DE LA VERA

Anuncio

De conformidad con lo ordenado por el Sr. Alcalde-Presidente en Resolución de Alcaldía de fecha 4 de febrero de 2011, se comunica a todos los interesados en participar en proceso selectivo para la cobertura temporal de un puesto de Conserje-Limpiador en colegios públicos de Jaraíz de la Vera, que se abre un plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Cáceres, para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones exigidas en las Bases de la convocatoria, las cuales se encuentran a disposición en las oficinas municipales sitas en Plaza Mayor, nº 1 de Jaraíz de la Vera, lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía, aportando la documentación requerida en dichas Bases.

Lo que se publica para general conocimiento.

Jaraíz de la Vera a 04 de febrero de 2011.- El Alcalde, José Agustín Tovar Sánchez.

JARAÍZ DE LA VERA

Anuncio

De conformidad con lo ordenado por el Sr. Alcalde-Presidente en Resolución de Alcaldía de fecha 4 de febrero de 2011, se comunica a todos los interesados en participar en proceso selectivo para la cobertura temporal de un puesto de Administrativo, que se abre un plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Cáceres, para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones exigidas en las Bases de la convocatoria, las cuales se encuentran a disposición en las oficinas municipales sitas en Plaza Mayor, nº 1 de Jaraíz de la Vera, lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía, aportando la documentación requerida en dichas Bases.

Lo que se publica para general conocimiento.

Jaraíz de la Vera a 04 de febrero de 2011.- El Alcalde, José Agustín Tovar Sánchez.

819

TALAVÁN

Edicto

Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, los siguientes Padrones Impositivos, correspondientes al año 2011, a efectos de reclamaciones:

IMPUESTO DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA.
RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS.
VADO PERMANENTE.

Talaván a 8 de febrero de 2011.- El Alcalde Suplente, Juan Periañez Zarza.

873